

**LOS VOCABULARIOS DE DEFINICIÓN  
EN LOS DICCIONARIOS DE APRENDIZAJE**

Marta Prat Sabater

Sèrie Monografies, 3

Barcelona  
Universitat Pompeu Fabra. Institut Universitari de Lingüística Aplicada  
1997

Direcció de les Publicacions de l'IULA: M. Teresa Cabré

Primera edició: 1997

© els autors

© Institut Universitari de Lingüística Aplicada

La Rambla, 30-32

08002 Barcelona

Dipòsit legal: B-34.279-2002

## **Los vocabularios de definición en los diccionarios de aprendizaje<sup>1</sup>**

Marta Prat Sabater

Seminari de Filologia i Informàtica  
Departament de Filologia Espanyola  
Universitat Autònoma de Barcelona

([marta@filinf.uab.es](mailto:marta@filinf.uab.es))

### Resumen

Este artículo intenta examinar la importancia de un determinado tipo de obra lexicográfica para usuarios extranjeros: los diccionarios de aprendizaje, que deben caracterizarse básicamente por una asequible transmisión de los significados. El material recogido pretende repasar el contenido de estas publicaciones en la tradición anglosajona e ilustrar el estadio inicial de la práctica castellana a partir de los métodos lexicográficos que desde este punto de vista existen en la actualidad. Los resultados de estos estudios permiten valorar la importancia de la compilación de los vocabularios de definición para intentar potenciar esta rama de la lexicografía como ayuda a la práctica didáctica del aprendizaje del español como segunda lengua.

### Abstract

This article assesses the importance of a specific kind of lexicographic work for foreign users: learner's dictionaries, which should be characterized basically by an accessible transmission of meanings. The collected material here, tries to go over the contents of these publications in the Anglo-Saxon tradition, as well as to explain the initial stage of Spanish practice starting from the lexicographic methods in this tradition at the present time. The results of these studies allow us to evaluate how important the compilation of definition vocabularies is in trying to promote this branch of lexicography as an aid for the teaching of Spanish as a second language

---

<sup>1</sup>Este texto se presentó como trabajo de la asignatura de “Lexicografía de Aprendizaje” de la profesora M. Paz Battaner, en 1996, en el marco del doctorado de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra. Quiero agradecer sinceramente la lectura atenta y crítica de la Dra. Paz Battaner y la incalculable ayuda que me ha ofrecido, tanto ella como la Dra. Glòria Claveria y el Dr. Joan Torruela de la Universitat Autònoma de Barcelona. Sólo yo soy responsable de los errores que hayan podido subsistir en el contenido del presente artículo.

## 1. Introducción

Es frecuente hacer referencia a un determinado tipo de diccionario, con unos objetivos concretos; sin embargo, es difícil establecer una tipología de todas las obras lexicográficas que existen sin obviar alguna de ellas o, a veces, sin poder clasificarlas de un modo totalmente sistemático. Las recientes tendencias en la preparación de estos diccionarios centran la atención básicamente en los destinatarios; no se limitan exclusivamente a la descripción normativa, como en épocas anteriores, sino al uso de la lengua como respuesta a las necesidades didácticas de los alumnos. Siguiendo este esquema de trabajo, será posible hacer una tipología de los diccionarios, que se han adecuado y sobre todo se adecuen a los distintos grupos de usuarios, con el fin de conseguir el correcto aprovechamiento de los mismos. Desde esta perspectiva, se pueden establecer tres grandes grupos de obras<sup>2</sup>, dirigidas a hablantes con un buen conocimiento y dominio del idioma, a estudiantes que aprenden una segunda lengua y a usuarios en fase de aprendizaje de la materna.

Evidentemente, es el segundo grupo al que se hace referencia cuando se trabaja con *diccionarios de aprendizaje*. Se trata de obras monolingües, pensadas para un determinado grupo de aprendices de una lengua no materna con un conocimiento del idioma no considerablemente avanzado y que pueden presentar problemas para entender las explicaciones redactadas con un nivel demasiado elevado o poco usual. Cabe destacar que, antes de la aparición de estas obras, se confeccionaban, sólo para estos destinatarios, diccionarios bilingües. Sin embargo, éstos parecen ser más adecuados a la comprensión que a la producción, mientras que si con un diccionario monolingüe de la lengua extranjera se consigue transmitir el significado, puede potenciarse el uso de la lengua y situar al usuario dentro de un único ámbito de análisis que le permite familiarizarse más con el idioma nuevo, practicar el código que está aprendiendo y afianzar, así, su dominio.

La asequible transmisión de los significados nos enlaza con otro problema que puede constatarse a lo largo de la tradición lexicográfica: las definiciones. En distintos diccionarios se han llevado a cabo diferentes métodos para explicar la semántica de un determinado lema y, como se comprobará a continuación, algunos de ellos, centrándonos en obras importantes del ámbito hispánico, presentan problemas porque precisan de una rápida revisión. En consecuencia, es esencial que se piense o se

---

<sup>2</sup> Vid. HERNÁNDEZ, H. (1996), pág. 25-26.



Como puede observarse, la definición de *arrogante* es totalmente sinonímica. Al buscar cada uno de sus componentes topamos con otros adjetivos que también se explican con este procedimiento, a excepción del participio *elevado* que remite a su verbo. Éste también se define mediante sinónimos, cuyo significado nos conduce a un sustantivo (*soberbia*) que puede, por fin, aproximarnos al sentido de los adjetivos precedentes. Parece evidente que podría haberse evitado esta complejidad de remisiones y, en lugar de ello, utilizar una paráfrasis que nos acercara de modo más rápido al contenido deseado.

María Moliner, en la confección de su diccionario, ya se planteó la necesidad de mejorar las definiciones<sup>5</sup>. Como manifiesta en el prefacio de su obra, se propuso eliminar algunos de los *procedimientos* que, aunque utilizados en muchos diccionarios de distintas lenguas, conducían a la presencia de *círculos viciosos*<sup>6</sup>. Para conseguir su objetivo, construyó una *teoría de la definición*<sup>7</sup>, como específica en la presentación de su obra, que permitiese explicar las palabras a través de una *estructura ascensional* de significados. Ilustró su concepción teórica con el llamado *cono léxico* e intentó demostrar que cada lema podía definirse con un hiperónimo, un definidor de contenido semántico más extenso. Esta nueva orientación lexicográfica conseguía aminorar los inconvenientes de la circularidad y permitía establecer una estrecha relación de familias léxicas para evitar ceñirse, así, a la tradicional ordenación alfabética de las entradas de los diccionarios, a pesar de que no siempre su aplicación era válida al cien por cien, como demuestra la significación de las acepciones de los distintos lemas. Es evidente que, aunque a falta de continuidad práctica, fuera de su producto lexicográfico, las reflexiones teóricas que María Moliner incluyó en su diccionario contribuyeron al planteamiento de interrogantes sobre la validez o no de los métodos de definición utilizados hasta el momento. Considérense los siguientes ejemplos del *DUE*, que se corresponden con los que se han analizado del *DRAE*:

---

**arrogante.** Orgullosa o insolente.

↓            ↓

---

<sup>5</sup> "Lo que sí distingue (...) a esta obra es su propósito renovador, que yo sintetizaría en la conjunción de tres rasgos: el concepto del diccionario como una «herramienta total» del léxico, la voluntad de superar el análisis tradicional de las unidades léxicas y el intento de establecer una separación entre léxico usual y el léxico no usual." SECO, M., *op. cit.*, pág. 209.

<sup>6</sup> "Era necesario en primer lugar eliminar el procedimiento cómodo de explicar una palabra por otra a la que se supone equivalente a ella y más conocida del lector, o por una suma de palabras a las que se supone del mismo significado y que se ayudan unas a otras a aclarar el de la palabra que se quiere definir; sumas de palabras que o resultan reiteraciones ociosas y toscas o aumentan la imprecisión de la explicación que quieren dar." MOLINER, M. (1966-67), *Presentación*, pág. XIV.

<sup>7</sup> MOLINER, M., *op. cit.*, pág. XIV-XVII.

**insolente.** Se aplica a la persona que, en cierta ocasión o habitualmente, trata a otras sin el respecto o la cortesía debidos; así como a las cosas que hace o dice (...) O a la persona que muestra actitud desafiante o despectiva hacia las demás.



**orgulloso, -a.** Se dice del que tiene orgullo (soberbia).



**soberbia.** Cualidad o actitud de la persona que se tiene por superior a las que le rodean, por su riqueza, por su posición social o por otra cualidad o circunstancia, y desprecia y humilla a las que considera inferiores. A diferencia de «orgullo», esta palabra no designa una cualidad o actitud que pueda considerarse en algún caso como ofensiva y hasta laudable.



**orgullo.** Sentimiento y actitud del que se considera superior a los otros y les muestra desprecio o se mantiene alejado de su trato.

---

En principio *arrogante* se define con dos adjetivos que poseen matices semánticos distintos. Sin embargo, como puede observarse, la consulta de cualquiera de los dos acerca al usuario al significado de la palabra deseada, lo que impide la incansable remisión a otros lemas menos comprensibles que el primero. *Orgullo* y *soberbia* pueden explicarse mediante hiperónimos como *sentimiento*, *cualidad* o *actitud* que incluyen ambos sustantivos dentro de un marco conceptual determinado y los caracterizan de inmediato. Es evidente que, al menos en este caso, se ha conseguido reducir la continua remisión a otras voces, a diferencia de lo que sucedía en el *DRAE* por el hecho de utilizar reiteradamente sinónimos en la descripción de los significados de algunos lemas.

Los problemas de las definiciones<sup>8</sup> se agravan en la elaboración de diccionarios de aprendizaje. En estos casos debe partirse del presupuesto de que todos los usuarios –o una gran mayoría de ellos– son estudiantes de segunda lengua. Estos destinatarios poseen, como es lógico, un conocimiento más limitado del idioma y poca familiaridad con los contextos situacionales de la nueva comunidad lingüística, implícitos en los hablantes nativos. Las definiciones de los lemas de este tipo de diccionarios deben realizarse de acuerdo con estos preceptos y ser suficientemente ilustrativas para evitar, ante posibles deficiencias explicativas, la utilización de diccionarios bilingües. Desde este punto de vista, la lexicografía debe tener en cuenta a sus destinatarios, por tanto, es preciso determinar la eficacia de las obras existentes, identificar los principales problemas que plantean e intentar combatirlos en los nuevos diccionarios; solucionar, en definitiva, las necesidades específicas de los estudiantes que aprenden el castellano como segunda lengua desde el punto de vista de los

---

<sup>8</sup> Se han utilizado distintos tipos de definiciones en lexicografía, sintetizadas por trabajos de varios estudiosos. Cf. AHUMADA, I. (1989), pág. 134-162; HERNÁNDEZ, H. (1989), pág. 55-62; SECO, M., *op. cit.*, pág. 22-34, entre otros.

problemas que se derivan de la docencia, por ejemplo, y evitar pensar en un usuario ideal, alejado de los inconvenientes reales.

Recientemente, se ha debatido la necesidad de controlar o no el léxico que se utiliza en las definiciones de los diccionarios monolingües en general y de aprendizaje en particular, teniendo en cuenta las necesidades específicas de los distintos grupos de destinatarios. Independientemente de la opción escogida, es evidente que la preocupación de los lexicógrafos consiste en presentar los significados de las entradas del modo más transparente posible. Partiendo de estas inquietudes, Neubauer enumeró cinco posibles modos de definición a los que pueden optar los lexicógrafos, presentados en forma de gradación ascendente, de menos a más control del vocabulario<sup>9</sup>, que detallaremos a continuación relacionándolos con diccionarios de distintas tradiciones que los han utilizado y que se ejemplificarán más adelante:

1. No se impone ninguna restricción sobre las palabras utilizadas en las definiciones. (Criterio adoptado por el *OALD*).
2. Se intenta utilizar un lenguaje sencillo para definir, pero no se exige ningún tipo de limitación. (Criterio adoptado por el *CCEED*).
3. Se utiliza la llamada *definición mixta*<sup>10</sup>. Las explicaciones de los lemas no se basan sólo en las palabras comprendidas en un vocabulario de definición, sino que incorporan otras voces que no forman parte de la lista de definidores incluida en el diccionario (Criterio adoptado por el *LDOCE* y el *DELE*).
4. Se realiza un control estricto de las palabras que aparecen en las definiciones: sólo pueden utilizarse las que se recogen en un conjunto de definidores explícitamente compilados, que se lista en el diccionario.
5. Los lemas se explican a partir de un listado incluido en el diccionario en que, además de reflejarse la grafía de los distintos definidores, se indican los significados con que éstos se utilizan en las descripciones de cada voz.

Estas cinco opciones resumen la metodología que se ha seguido –o que aún no se ha aplicado, como es el caso de la última propuesta– en la confección de diccionarios monolingües de aprendizaje. Las tendencias recientes parecen haber superado el primer estadio, desarrollado por el *OALD*. La discusión estriba en elegir entre el segundo modo de proceder, por el que se inclinan los lexicógrafos de Cobuild, o los siguientes, que implican la compilación de un vocabulario de definición, a ser posible ideal, asequible para el usuario, pero, a la vez, metalingüísticamente útil para las definiciones

---

<sup>9</sup> Vid. NEUBAUER, F. (1989), pág. 900.

<sup>10</sup> Las *definiciones mixtas* son aquellas que, aparte de utilizar las palabras de un vocabulario de definición, incluyen otras que no aparecen en la lista de definidores, pero que pueden explicarse a través de ellas. La ventaja de estas definiciones es que "permiten la explicación de términos técnicos con una precisión que no puede conseguirse con las palabras del vocabulario de definición, lo que evita los problemas de sobresimplificación que criticó Jain (1981)". NEUBAUER, F. (1983), pág. 118. (La traducción es nuestra).



lexicográficas. A continuación, se intentarán exponer los criterios que se siguen en la elaboración de las listas de definidores, así como las ventajas e inconvenientes que éstas comportan para la explicación del significado de los lemas de un diccionario.

### 3. Los vocabularios de definición de los diccionarios de aprendizaje: elaboración y objetivos

El interés por controlar el vocabulario que se utiliza en los diccionarios ha impulsado la búsqueda de nuevos recursos y ha favorecido la introducción de las posibilidades de la informática en el campo de la lexicografía. Se han aplicado sobre todo programas de estadística tanto para buscar las palabras que deben aparecer como lemas de un diccionario como para saber qué léxico debe usarse en las definiciones. Lara y Ham (1974) exponen las ventajas de la utilización de la estadística lexicológica en la investigación. Estos autores consideran esta disciplina como el mejor instrumento de documentación y análisis de vocabulario para poder saber qué voces deben integrar el diccionario –en su caso el *Diccionario del español de México*– y cuáles pueden desechar. Asimismo, la estadística también se ha explotado para los recuentos de frecuencia, punto de partida de la mayor parte de vocabularios de definición.

En un diccionario de aprendizaje, la inclusión de una lista que contenga las palabras utilizadas en las definiciones parece ser uno de los métodos más efectivos para alcanzar la transparencia de las explicaciones, aunque posee sus inconvenientes que analizaremos más adelante<sup>11</sup>. Sin embargo, hay discrepancia de posiciones por lo que se refiere a la aceptación o no de los vocabularios de definición. En la actualidad, existen tres posiciones distintas respecto a este tema<sup>12</sup>:

1. En primer lugar, cabe mencionar la escuela ejemplificada por Carter (1987, 1988), que se manifiesta en contra de cualquier clase de control de vocabulario. Desde este punto de vista, se considera que restringir las definiciones es un modo de proceder artificial y evita la precisión.
2. La segunda escuela, opuesta y encabezada por el trabajo de Della Summers (1988), se muestra a favor de la elección de un vocabulario restringido y adecuado, indispensable para los redactores de diccionarios. Esta es la filosofía que se adoptó en la confección del *LDOCE*.

---

<sup>11</sup> Vid. § 6 del presente artículo.

<sup>12</sup> Vid. FOX, G. (1989), pág. 155. En su explicación, esta autora remite a las siguientes referencias bibliográficas que hemos incorporado a nuestro texto: CARTER, R. A. (1987) *Vocabulary: Applied Linguistic Perspectives*. London: Allen and Unwin; CARTER, R. A. (1988) *Vocabulary and Language Teaching*. London: Longman; y SUMMERS, D. (1988) “English Language Teaching Dictionaries; Past, Present and Future”. *English Today*, 14. England: Cambridge University Press.

3. Una tendencia distinta a las dos anteriores es la opción que han escogido los lexicógrafos de Cobuild. Estos estudiosos encuentran problemáticos los vocabularios de definición porque consideran que presentan dificultad en el momento de explicar el significado de las palabras incluidas en la lista, que precisamente suelen ser las de ámbito más frecuente. Desde este punto de vista, se inclinan por escoger otra alternativa para facilitar la comprensión, que consiste en incluir cada lema en su propia definición y explicarlo a partir de su uso en la producción. Ésta es la metodología que se utiliza en su diccionario de aprendizaje, el CCEED:

- hypocrisy** is behaviour in which someone pretends to have beliefs, principles, or feelings that they do not really have; used showing disapproval.
- sing** 1 If you *sing*, or if you *sing* a song, you make musical sounds with your voice, usually producing words that fit a tune.
- disabled** 1 Someone who is *disabled* has a physical injury or mental illness that severely affects their life.
- soon** 1 If something is going to happen *soon*, it will happen in a very short time from now. If something happened *soon* after a particular time or event, it happened a short time after it.

Indudablemente, todos los lexicógrafos persiguen el objetivo de conseguir definiciones sencillas para los usuarios, especialmente los no nativos en el caso de los diccionarios de aprendizaje. A lo largo de los siguientes apartados, se intentará avalar o cuestionar la segunda opción; la tendencia a incorporar a este tipo de obras de consulta una lista de definidores creada, en general, a partir de dos criterios fundamentales: el de la *frecuencia de uso* y el de la *utilidad lexicográfica*<sup>13</sup>. Los compiladores de vocabulario no siempre tienen en cuenta este último método. Es evidente que los recuentos de frecuencia son importantes porque muestran qué palabras son más usuales y, por tanto, más familiares a los hablantes. Sin embargo, no existen garantías de que la alta frecuencia sea un indicativo que confirme su validez para explicar el significado de otras voces. Ello hace pensar que el criterio de la utilidad lexicográfica no sólo es complementario, sino que es fundamental para decidir qué elementos deben incluirse en un vocabulario de definición<sup>14</sup>.

#### 4. Los criterios de definición en el *OALD*, el *CCEED*, el *LDOCE* y el *DELE*: similitudes y divergencias

---

<sup>13</sup> El criterio de la *utilidad lexicográfica* hace referencia a "la necesidad de incorporar palabras que aunque no sean especialmente frecuentes, sí han demostrado su utilidad a la hora de definir". CALDERÓN CAMPOS, M. (1994), pág. 47.

<sup>14</sup> Cf. NEUBAUER, F. (1989), pág. 903.

Los diccionarios de aprendizaje existentes en la actualidad se basan, como hemos avanzado, en distintos criterios de definición. No obstante, comparten el objetivo básico de pretender explicar sus lemas con coherencia y sencillez para facilitar la comprensión a usuarios mayoritariamente extranjeros. Asimismo, en general, se ha intentado evitar los usos lexicográficos tradicionales, como es el caso de la explicación mediante sinónimos o el procedimiento de la circularidad, aunque no siempre se ha conseguido. A menudo, se ha criticado al *OALD* por no sujetarse a estos principios al no realizar un control léxico de ningún tipo y al usar en las definiciones un vocabulario más difícil que el de las palabras que se desean describir. Este problema parece haberse solucionado con los diccionarios de aprendizaje que incluyen un vocabulario de definición y, en teoría, no comportan problemas de este tipo aunque presenten ciertos inconvenientes. En esta línea, las definiciones del *LDOCE* se han basado en una lista formada por unas 2000 palabras familiares para el aprendiz, que poseen una alta frecuencia de uso y se consideran lexicográficamente útiles. Además, todos estos definidores están explicados en el diccionario. En el ámbito del español, el *DELE* parece haber escogido criterios similares a los del *LDOCE*<sup>15</sup>.

Otro tipo de definición más innovadora, aunque no sin problemas, es la implantada en los trabajos de Cobuild que se caracteriza por presentar una gran sencillez de exposición. Se utilizan los lemas en las definiciones para demostrar claramente las construcciones en que intervienen estas voces en un contexto gramatical usual. Esto parece más útil, según la concepción de estos autores, que dar razón del significado de la palabra de forma aislada. Esta nueva opción no sólo se ha llevado a cabo en la confección del *CCEED*<sup>16</sup>, sino que anteriormente también se había iniciado este método de definición en la elaboración de diccionarios generales, como el *Collins Cobuild English Language Dictionary* para hablantes nativos o, en caso contrario, con un nivel de inglés avanzado, como demuestran los siguientes ejemplos de este diccionario:

---

<sup>15</sup> La metodología empleada por el *LDOCE* ha sido ampliamente estudiada por la bibliografía: vid. MICHIELS, A.; NOËL, J. (1983); FOX, G. (1989); y NEUBAUER, F. (1989), entre otros.

<sup>16</sup> Vid. ejemplos de este diccionario en la página anterior.

- mole** 1 A **mole** is a dark spot or small, dark lump on someone's skin which remains there from childhood onwards. EG *She had a tiny mole on her cheek.*
- promote** 1 If people **promote** something, they help or encourage it to develop or succeed, for example by creating favourable conditions. EG *She accused the government of not doing enough to promote economic growth... The meeting was held in order to promote better understanding between the two countries.*
- hazy** 1 Something that is **hazy**, for example a view or the sky, cannot be seen clearly because of the heat of the air or the dust in it. EG *...a hazy blue view beyond railings on a mountain pass... The afternoon wore on, hazy and dreadful with damp heat.*
- quite** 1 **Quite** means to a fairly great extent or to a greater extent than average. EG *He was quite young... Actually, that's quite nice, I like that... He calls quite often... I quite enjoy looking round museums... You can find books on that subject quite easily... It is quite likely that we will fail.*

El principal argumento en contra de este procedimiento reside en la considerable extensión de las explicaciones de las voces, que a veces incluso llegan a ser demasiado repetitivas –aunque sin duda muy útiles– por integrar el propio lema para ilustrar su uso, tanto en el significado como en los ejemplos. A diferencia del *LDOCE* y el *DELE*, el *CCEED* incluye un listado de las formas más frecuentes en que se basan sus definiciones, concretamente las que se documentan en diez o más ocasiones en las explicaciones del diccionario. Es, por tanto, una lista creada a posteriori. Se calculó con medios informáticos el número real de ocurrencias de cada palabra para que una vez realizado el diccionario se pudiera constatar la frecuencia con que un determinado vocablo se usaba. A pesar de todo, los datos acerca del número de casos en que una voz concreta se documenta poseen poca validez para el usuario del diccionario, aunque puedan ser interesantes para los lexicógrafos.

Los vocabularios de definición del *LDOCE* y el *DELE*, contrariamente al del *CCEED*, se compilaron a priori, antes de la confección del diccionario, como se manifiesta en sus introducciones respectivas. La mayoría de las definiciones de ambos diccionarios se han escrito utilizando únicamente los vocablos de una lista limitada. En caso de necesitar una palabra adicional, ésta se incluye y se marca en versalitas, en el *LDOCE*, o precedida de un asterisco (\*), en el *DELE*. En general, se pretende utilizar sólo la *definición mixta* cuando se define el léxico técnico, pero este último diccionario recurre a esta opción con relativa frecuencia incluso para la explicación de voces no especializadas.

El vocabulario de definición del *LDOCE* se ha escogido cuidadosamente después de un profundo estudio de todas las listas de frecuencias conocidas de palabras inglesas. Se basó originalmente en la compilación de Michael West (*A General Service List of English Words*), que es el único listado que toma en consideración la frecuencia de significados más que la frecuencia de grafías para evitar contabilizar como un único elemento los casos de homonimia. Se ha seguido un procedimiento equivalente para reunir los definidores del *DELE*, pero, además de los índices de frecuencias de palabras españolas publicados, se ha considerado el léxico de los manuales de enseñanza del español como segunda lengua y, según se manifiesta en la introducción de este diccionario, el grado de

utilidad lexicográfica de las palabras. En las páginas preliminares de ambas obras se advierte de que sólo se utilizarán los significados centrales y más usuales de las voces que se incluyen en el vocabulario de definición, pero en ningún momento se informa sobre cuáles son exactamente estas acepciones y no se tiene en cuenta si son familiares a aprendices de segunda lengua.

El material de las mencionadas obras permitirá ejemplificar las ventajas y algunos inconvenientes de los diccionarios de aprendizaje que controlan el léxico de sus definiciones. En el caso del inglés es posible equiparar el *LDOCE* con el *OALD*<sup>17</sup> y el *CCEED*, que utilizan, como se ha explicado, criterios de definición distintos.

### 5. Discusión sobre los vocabularios de definición desde el punto de vista lexicográfico con su correspondiente ejemplificación

Las ventajas de los vocabularios de definición podrían englobarse en un requisito esencial y no por ello fácil de conseguir. El principal argumento que se ha argüido a favor del uso de definidores es que tienden a evitar (o intentan suprimir) la utilización de palabras más difíciles y menos frecuentes que el lema; en definitiva, pretenden simplificar el léxico utilizado en las definiciones<sup>18</sup>. Parece que la consecución de este objetivo aproxima más el contenido del diccionario al usuario potencial del mismo y evita la circularidad gracias a explicaciones más sencillas. Sin embargo, en la práctica, no siempre se consigue llevar a cabo este objetivo:

<i>DELE</i>	<b>privación</b> 1 Falta o pérdida de una cosa que se tenía. 2. Falta o *carencia de lo necesario para vivir. <b>carencia</b> Falta de una cosa.
<i>LDOCE</i>	<b>privation</b> (a) lack or loss of the necessary things or the main comforts of life.
<i>OALD</i>	<b>privation</b> 1. lack of things necessary for life. 2. state of being <u>deprived</u> of sth (not necessarily sth. essential).

La introducción del sustantivo *carencia* en la definición es innecesaria en un diccionario de aprendizaje como el *DELE*, que pretende describir la mayor parte de sus lemas a partir de un listado de definidores. Sin embargo, también se ha argumentado que la inclusión de estas voces permite al usuario la ampliación de su vocabulario; de ahí que se plantee si es conveniente o no controlar el

<sup>17</sup> Para una comparación exhaustiva de estos dos diccionarios y, por tanto, del cotejo de las definiciones confeccionadas con un vocabulario de definición libre frente a aquellas en que se recurre a un vocabulario controlado, vid. MICHIELS, A.; NOËL, J. (1983).

<sup>18</sup> Cf. HERBST, T. (1989), pág. 1381.

léxico que se utiliza para las descripciones de las entradas. El *LDOCE*, a diferencia del anterior, es bastante estricto con sus propios criterios, tanto en este ejemplo como en todo el diccionario. Intenta incluir el mínimo de palabras difíciles que no aparecen en el vocabulario de definición. Por otro lado, el *OALD* no se plantea la posibilidad de simplificar el léxico que utiliza para las descripciones de sus voces, lo que explica la utilización de *deprived* en la segunda acepción de *privation*, que no aparece en las listas de definidores del *LDOCE* por ser más culta, menos usual y, en consecuencia, menos comprensible para un aprendiz de segunda lengua.

Otro dato a favor del control de vocabulario reside precisamente en la obtención de definiciones con una forma de expresión más próxima al usuario:

<i>DELE</i>	<b>arrogante</b>	1. Que tiene o siente *soberbia.
	<b>soberbia</b>	1. Orgullo excesivo o sentimiento de superioridad frente a los demás.
<i>LDOCE</i>	<b>arrogant</b>	unpleasantly proud, with an unreasonably strong belief in one's own importance, and a lack of respect for other people.

En el primer caso creemos que podría sustituirse por una paráfrasis la remisión al sustantivo *soberbia*, que no aparece en el vocabulario de definición. De todos modos, puede argüirse que el motivo de esta elección es el ahorro de espacio; ello demuestra que los criterios para una definición ideal no siempre concuerdan con la práctica lexicográfica. Aún así se ha evitado la complejidad de remisiones del *DRAE*<sup>19</sup>, provocada por el abuso de sinónimos en sus definiciones. En la entrada equivalente del *LDOCE* se rehuye la definición sinonímica, la circularidad y predomina la ausencia de palabras difíciles, con lo que constatamos una vez más que es muy coherente con sus principios, lo que no siempre sucede en el *DELE*:

<i>DELE</i>	<b>ejecutar</b>	1. Hacer o realizar.
	<b>realizar</b>	1. Hacer o ejecutar.

Si se consulta el verbo *hacer*, se podrá encontrar un significado aproximado, pero no los matices que distinguen cada verbo. Los lexicógrafos de Cobuild hubieran resuelto este problema a partir de su corpus, buscando los contextos en que es posible utilizar estos lemas y presentando ejemplos de uso, siendo ésta probablemente la mejor solución. A pesar de la mayor exhaustividad que parece presentar el *LDOCE*, pueden hallarse casos que muestran un cierto grado de circularidad<sup>20</sup>:

<sup>19</sup> Vid. § 3 del presente artículo.

**instrument** ... implement, apparatus, used in performing an action, esp. for delicate or scientific work.

↓

↓

**apparatus** set of instruments or other mechanical appliances put together for a purpose.

↓

**implement** tool or instrument for working with.

---

A excepción de las ventajas que en teoría conlleva este estadio óptimo de definición –pero, como se ha demostrado, no siempre en la práctica– existen una serie de problemas, o insuficiencias, que en un futuro próximo deben intentar subsanarse para la mejora de este tipo de obras lexicográficas. A continuación se expondrán y ejemplificarán los argumentos que, según la bibliografía, ponen trabas al gran avance que parecen constituir las listas de definidores en los diccionarios de aprendizaje:

1. Las definiciones pueden resultar *poco naturales, demasiado simples, vagas o inexactas*<sup>21</sup>. Neubauer desarrolla más esta idea y puntualiza que un vocabulario de definición impone demasiadas restricciones al definidor, lo que le impide parafrasear con precisión los lemas. Además, señala que es imposible definir algunos tecnicismos a partir de una lista de vocabulario limitada. De ahí que deban incorporarse palabras extras que puedan explicarse con los elementos del vocabulario y así evitar definiciones excesivamente simples<sup>22</sup>.
2. Si los elementos que integran el vocabulario de definición se crean desde cero o se compilan a partir de una lista de frecuencia general, pueden incluirse palabras que, aunque muy usuales en la producción verbal, no se necesitan nunca para definir. Asimismo, existiría el riesgo de excluir algunas que podrían ser muy útiles para ser usadas metalingüísticamente en las definiciones<sup>23</sup>.
3. El tercer argumento es de índole económico: la definición más difícil y sucinta ocupa menos espacio. La utilización de palabras sencillas provoca una extensión excesiva de las definiciones.
4. El hecho de poseer un listado de vocabulario dificulta precisamente las definiciones de sus elementos integrantes. Como indican Herbst (1989) y Fox (1989), a menudo, las explicaciones menos comunes son precisamente las de los lemas más frecuentes y seleccionados para la confección de las distintas acepciones del diccionario.

---

<sup>20</sup> Cf. NEUBAUER, F. (1983), pág. 117.

<sup>21</sup> CALDERÓN CAMPOS, M. (1994), pág. 47.

<sup>22</sup> NEUBAUER, F. (1989), pág. 901. Para más información sobre esta cuestión, vid., entre otros, NEUBAUER, F. (1983); HERBST, T. (1989); y CALDERÓN CAMPOS, M. (1994).

<sup>23</sup> Cf. FOX, G. (1989), pág. 157.

5. El problema quizá más debatido últimamente<sup>24</sup> radica en el hecho de que una lista limitada de palabras de un vocabulario de definición (en general de unas 2000) es, en ciertos casos, un listado de voces que puede poseer varios significados, cuya relación entre sí es de homonimia, y que deberían ser accesibles al usuario potencial del diccionario. Neubauer (1983, pág. 119) ya había señalado que el problema de no distinguir entre los diferentes significados de una misma voz es también común a los recuentos de frecuencia en que no se consideran las distintas acepciones de las formas gráficas registradas. En este mismo artículo propone una posible solución a la falta de diferenciación de significados que consistiría en marcar las palabras del vocabulario de definición con superíndices que correspondiesen al significado indicado en las explicaciones del diccionario. Sin embargo, este procedimiento poseería el inconveniente de complicar visualmente la obra desde el punto de vista tipográfico y, por consiguiente, podría dificultar a los usuarios la comprensión del sentido de los lemas descritos. Jansen, Mergeai y Vanandroye (1985, pág. 90-91) propusieron una solución semejante para el problema de la no correspondencia entre forma gráfica y significado. Según estos autores, las palabras de las definiciones deberían contener superíndices que las relacionaran con su significado apropiado en el diccionario. La ausencia de remisiones implicaría la referencia a la acepción principal del lema en cuestión. El problema de los homógrafos podría tratarse por medio de una doble remisión en que el primer dígito se referiría al número de entrada y el segundo al número de definición. Esta práctica se enfrenta, también, al inconveniente de introducir un metalenguaje adicional, un lenguaje de marcas que no ayuda al usuario del diccionario.

Los mencionados argumentos en contra del control de vocabulario pueden ejemplificarse también a partir de la revisión de los diccionarios de aprendizaje que incluyen una lista de definidores.

Una excesiva simplicidad en la explicación de los significados imposibilita la descripción de la mayoría de tecnicismos, de ahí la necesidad de incluir palabras extras a las del vocabulario de definición, lo que supone una violación del principio general de los diccionarios que utilizan este método:

<i>DELE</i>	<b>gen</b>	Parte de un *cromosoma que determina los caracteres *hereditarios de los seres vivos.
	<b>cromosoma</b>	Elemento muy pequeño que hay en el interior de las células y que contiene los *genes.
	<b>cólera</b>	2. Enfermedad *infecciosa, aguda y muy grave, que produce *vómitos y *diarrea y que se contagia a través de las aguas contaminadas.
<i>LDOCE</i>	<b>gene</b>	any of several small parts of the material at the NUCLEUS (= centre) of a cell, that control the development of all the qualities in a living thing which have

<sup>24</sup> Vid. NEUBAUER, F. (1987), pág. 50-51.



	been passed on from its parents.
<b>chromosome</b>	a threadlike body found in all living cells, which passes on and controls the nature, character, etc., of a young plant, animal or cell.
<b>cholera</b>	an infectious disease caused by a bacterium which attacks esp. the stomach and bowels causing severe DIARRHOEA, sickness, etc., and often leads to death.

Es lógico que se introduzcan palabras adicionales para la definición de tecnicismos complejos aunque en el *DELE*, como puede observarse, en contraposición con el *LDOCE*, a menudo se abusa de la posibilidad de incluir voces que no aparecen en la lista de definidores. El diccionario español no es, por tanto, tan estricto en el cumplimiento de sus propios criterios.

Los vocabularios de definición compilados a partir de datos de frecuencia recogen palabras no productivas para el metalenguaje de las definiciones. Entre los definidores del *DELE* aparecen las siguientes prendas de vestir: *camisa, capa, falda, pantalones, vestido* y *zapato*. En cambio, otras voces quizá tanto o más usuales (como *abrigo* en contraposición con *capa*) no figuran en el vocabulario: *abrigo, jersey, blusa, chaqueta...* Creemos que los elementos que pertenecen a este campo semántico, aunque considerablemente corrientes en el uso de la lengua, no son suficientemente comunes para definir y no deberían formar parte de un vocabulario de definición. Ello es un argumento bastante sólido que nos impulsa a preferir el criterio de la *utilidad lexicográfica* por encima del *criterio de frecuencia* en la compilación de un vocabulario de definición. En este caso, es útil comparar los datos anteriores con el listado de frecuencias del *CCEED*, donde sólo encontramos tres prendas de vestir: *dress, hat* y *jacket*, que aparecen 28, 11 y 17 veces respectivamente. Estos datos estadísticos demuestran la poca utilidad lexicográfica de las palabras que pertenecen a este campo semántico. Además, aunque no se especifique en el listado, *dress* puede ser verbo o sustantivo y probablemente se emplea mucho más en forma verbal que en forma nominal, aspecto que reduciría la frecuencia de uso de esta voz como prenda de vestir y corroboraría una vez más que puede ser prescindible como definidor.

Otro factor en contra de los vocabularios de definición es que la definición más difícil y sucinta ocupa menos espacio, mientras que el uso de palabras simples provoca una extensión excesiva de las definiciones.

<i>LDOCE</i>	<b>factory</b>	a building or group of buildings where goods are made, esp. in great quantities by machines.
	<b>stroll</b>	to walk a short distance slowly or lazily, esp. for pleasure.
<i>OALD</i>	<b>factory</b>	building(s) in which goods are manufactured.
	<b>stroll</b>	walk in a slow leisurely way.

La utilización de palabras complejas puede reducir a la mitad el espacio destinado a expresar el significado, como podemos constatar en los ejemplos anteriores. La filosofía de la utilización de un vocabulario de definición parece contradecirse, pues, con el principio de economía al que suele sujetarse la extensión de los diccionarios.

Por último, ejemplificaremos uno de los problemas más importantes y, quizá, más debatidos por recientes publicaciones sobre el tema; cada voz del vocabulario de definición no se emplea en un sólo sentido para definir. El usuario no sólo debe conocer los 2000 definidores, sino los múltiples significados en que cada uno puede usarse:

<i>DELE</i>	<b>(a) leche</b>	1 Líquido <u>blanco</u> que producen las hembras de los mamíferos para alimentar a sus hijos, especialmente el de las vacas.
	<b>diana</b>	1 Punto central de un <u>blanco</u> de tiro.
	<b>(b) boca</b>	1 Abertura del tubo *digestivo situada en la cabeza por la que las personas y los animales reciben los alimentos; hueco en el que están la <u>lengua</u> y los dientes.
	<b>latín</b>	1 <u>Lengua</u> del Lacio, que los antiguos *romanos hablaron y extendieron por todo el Imperio y de la que proceden las lenguas *románicas.
	<b>c) piso</b>	1 Vivienda en un edificio de varias <u>plantas</u> .
	<b>pie</b>	~ plano el que no tiene curvada la <u>planta</u> .
	<b>arbusto</b>	<u>Planta</u> de poca altura con tronco duro y ramas que crecen desde su base.
<i>LDOCE</i>	<b>pen friend</b>	a person, esp. in a foreign country, with whom one has made friends by writing <u>letters</u> , but whom one has probably never met.
	<b>alphabet</b>	the set of <u>letters</u> used in writing any language, esp. when arranged in order.

Tanto el *DELE* como el *LDOCE*, utilizan las palabras que incluyen entre sus definidores con varios significados que, a veces, no tienen una relación semántica que los usuarios puedan deducir fácilmente. En el primer caso, *blanco* actúa como adjetivo cuando se refiere al color, o como sustantivo cuando indica el punto central de una diana. Los otros ejemplos que incluimos, tanto del *DELE* como del *LDOCE* no se distinguen por su categoría gramatical, pero sí por su significado. Estos datos constituyen una clara muestra de la multiplicidad de sentidos que puede poseer una palabra contenida en un vocabulario de definición. Los elementos que se incluyen en este tipo de listados son, por tanto, susceptibles de contener más información de la que aparentan.

## 6. Conclusión

Definir o no en los diccionarios de aprendizaje a partir de un vocabulario controlado supone considerar muchos puntos a favor y en contra. A lo largo de este artículo hemos intentado enumerar

y ejemplificar las ventajas y los inconvenientes que, desde el punto de vista lexicográfico, conlleva escoger la opción de restringir el léxico que se utiliza en las explicaciones de las entradas. Antes de aventurar una posible solución a los inconvenientes que derivan de ello, cabría tener en cuenta la utilidad que aporta esta práctica a una obra destinada a estudiantes de una segunda lengua; debe responder, en consecuencia, a las necesidades didácticas de estos alumnos, que se caracterizan por un conocimiento limitado del idioma y por tener poca familiaridad con los contextos situacionales en que se utilizan los distintos registros lingüísticos de la nueva comunidad. ¿Es mejor, pues, definir con un código usual para facilitar la comprensión y potenciar la producción a un nivel simple? ¿O es quizá más productivo no restringir el vocabulario de las definiciones para que así los estudiantes puedan ampliar su léxico y adquirir un nivel avanzado de forma más rápida? Intuitivamente creemos posible afirmar que los diccionarios que poseen un vocabulario fundamental para definir se destinan principalmente a la comprensión y, en un nivel básico, a la producción, mientras que, a excepción de los bilingües, el resto están pensados para la producción a un nivel avanzado. De todos modos, el aprendizaje de un idioma se produce de modo gradual. El conocimiento de los estudiantes va aumentando progresivamente y las necesidades son distintas en cada etapa de adquisición de una lengua nueva. Creemos que es útil definir a partir de un vocabulario restringido en un estadio de aprendizaje elemental o medio, pero no en un estadio superior. Esta posición justifica la metodología usada en el *OALD*, frecuentemente criticada por aquellos sectores que se muestran a favor de un control del metalenguaje de las definiciones. Como el propio título del diccionario indica, esta obra está pensada para usuarios con un nivel de inglés avanzado (*advanced*) a quienes puede serles útil, para su propio enriquecimiento del idioma, la familiarización con un vocabulario más complejo.

Los presupuestos que acabamos de presentar nos servirán para expresar nuestra posición en relación con el control de vocabulario. Cuando se decide utilizar este método, es preciso escoger entre los criterios que permiten la selección de vocablos. Las posibilidades residen en los recuentos de frecuencia de uso y en el principio de la utilidad lexicográfica. Ambos son útiles, pero es preciso matizar sus resultados. Es esencial que las palabras que se decida seleccionar sean usuales, aunque no siempre todas ellas son idóneas para definir. Debemos considerar que las mejores son las que poseen un alto índice de frecuencia y una amplia dispersión que las caracteriza por ser comunes en los distintos marcos de conocimiento. Por otra parte, el principio de la utilidad lexicográfica debe situarse por encima de los criterios frecuenciales porque ciertas palabras poco usuales a nivel hablado sí son esenciales para definir. Si se considera adecuado restringir el léxico de las definiciones en un diccionario destinado a un usuario de nivel elemental o medio, creemos que las palabras del vocabulario seleccionado deben escogerse teniendo en cuenta sobre todo el criterio de la utilidad lexicográfica: ciertos vocablos básicos deben formar parte del léxico del diccionario por su alta frecuencia, aunque se consulten en pocas ocasiones, pero no es imprescindible incluir palabras poco productivas a la lista de definidores por ser frecuentes o usuales en la lengua cotidiana. De hecho, las voces que deben aparecer en un vocabulario de definición son, esencialmente, las que pertenecen a las partes más altas del cono léxico de M. Moliner por ser las

más útiles desde el punto de vista lexicográfico. En cuanto a las *definiciones* mixtas, consideramos que es preciso intentar no abusar de ellas, sino introducir sólo las palabras adicionales que sean absolutamente necesarias para ser coherentes con la metodología escogida. Asimismo, es importante incluir también ejemplos de uso para mejorar la ilustración del comportamiento de las palabras y desambigüizar las posibles dudas o confusiones de comprensión. En síntesis, las definiciones de los diccionarios de aprendizaje deben ser más explicativas, más largas y más contextualizadas en marcos de conocimiento, aunque ello contradiga la ventaja del ahorro de espacio que se consigue con la redacción sin control de vocabulario y limitando los ejemplos.

Utilizar un vocabulario cerrado que, en teoría, todo usuario conozca, ha supuesto uno de los primeros pasos para conseguir una redacción comprensible de las acepciones de una obra pensada para estudiantes de una segunda lengua. Sin embargo, el estadio en que se encuentran los diccionarios de aprendizaje, sobre todo en el ámbito hispánico, acaba de iniciarse. Ello significa que los profesores de lengua extranjera aún no están habituados a la utilización de estas obras y, a veces, incluso ni siquiera las tienen en cuenta. Para saber si se han conseguido unos buenos resultados o una línea lexicográfica correcta, sería preciso, en primer lugar, potenciar estas obras de consulta a las escuelas o academias destinadas a enseñar el español como lengua extranjera. Una vez asegurado el uso de dicho material, sería preciso realizar una encuesta para cerciorarse de su utilidad didáctica: comprobar las facilidades de comprensión y producción que se proporcionan, así como el grado de comodidad que los estudiantes presentan en la consulta de dichas obras. Los problemas reales que derivan de la docencia y la crítica constructiva realizada por parte de los alumnos permitirán mejorar estas obras y convertirlas en un producto idóneo para satisfacer las necesidades que precisan estos usuarios.

Independientemente de la actitud que se adopte ante el control de las definiciones en los diccionarios de aprendizaje, la aparición de propuestas innovadoras en toda disciplina, en este caso en lexicografía, debe considerarse favorable. La apertura de nuevas perspectivas propicia el intercambio de ideas entre los distintos especialistas, basándose en el grado de asimilación de los contenidos por parte de los usuarios, y conlleva un inevitable avance ligado a la convicción de que se está trabajando en un ámbito de progreso.

## BIBLIOGRAFÍA

- AHUMADA LARA, I. (1989) *Aspectos de lexicografía teórica*. Granada: Universidad de Granada.
- CALDERÓN CAMPOS, M. (1994) *Sobre la elaboración de diccionarios monolingües de producción*. Granada: Universidad de Granada.
- CCEED: SINCLAIR, J. (ed.). (1992) *Collins Cobuild Essential English Dictionary*: Londres: Harper, Collins.
- DELE: MORENO, F. (coord.). (1995) *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*. Alcalá de Henares-Barcelona: Universidad de Alcalá de Henares-Biblograf.
- DRAE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992) *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- DUE: MOLINER, M. (1966-1967) *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- FOX, G. (1989) "A Vocabulary for Writing Dictionaries". A: TICKOO, M. L. (ed.). (1990) *Learner's Dictionaries. State of the Art, Anthology Series 26*. Singapur: SEAMEO Regional Language Centre. Pág. 153-171.
- HERBST, T. (1989) "Dictionaries for Foreign Language Teaching: English". A: HAUSMANN, F. J. (1989) *Wörterbücher, Dictionaries, Dictionnaires. An International Encyclopedia of Lexicography*, 3 vols. Berlin, Nova-York: De Gruyter. Vol. 2. Pág. 1379-1385.
- HERNÁNDEZ, H. (1989) *Los diccionarios de orientación escolar*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag. (Lexicographica, Series Maior, 28).
- HERNÁNDEZ, H. (1996) "La lexicografía didáctica: los diccionarios escolares del español en el último cuarto de siglo". *Cuadernos Cervantes de la lengua española*, 11 (Número especial *Diccionarios*, coord. por M. Alvar Ezquerro). Pág. 24-36.
- JANSEN, J.; MERGEAI, J. P.; VANANDROYE, J. (1985) "Controlling LDOCE's Controlled Vocabulary", en COWIE, A. P. (ed.). (1987) *The Dictionary and the Language Learner*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag (Lexicographica, Series Maior, 17). Pág. 78-94.
- LARA, L. F.; HAM, R. (1974) "Base estadística del *Diccionario del español de México*". *NRFH* (23). Pág. 245-267.
- LDOCE: SUMMERS, D. (ed.). (1987) *Longman Dictionary of Contemporary English*, 2ª ed. Harlow: Longman.
- MICHIELS, A.; NOËL, J. (1983) "The Pro's and Con's of Controlled Defining Vocabulary in a Learner's Dictionary". A: HARTMANN (1984), *LEXeter '83 Proceedings*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag (Lexicographica, Series Maior, 1). Pág. 285-394.
- NEUBAUER, F. (1983) "The Language of Explanation in Monolingual Dictionaries". A: HARTMANN (ed.). (1984) *LEXeter '83 Proceedings*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag (Lexicographica, Series Maior, 1). Pág. 117-123.
- NEUBAUER, F. (1987) "How to Define a Defining Vocabulary". A: ILSON (ed.) *A Spectrum of Lexicography, Papers from AILA Brussels 1984*. Amsterdam: John Benjamin Pub. Pág. 49-61.

- NEUBAUER, F. (1989) "Vocabulary Control in the Definitions and Examples of Monolingual Dictionaries". A: HAUSMANN, F. J. *et al.* (eds.). (1989, 1990, 1991), *Wörterbücher, Dictionaries, Dictionnaires. An International Encyclopedia of Lexicography*, 3 vols. Berlin: W. de Gruyter. Vol. 1. Pág. 899-905.
- OALD*: COWIE, A. P. (ed.). (1989) *Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English* (A. S. Hornby), 4<sup>a</sup> ed. Oxford: OUP.
- SECO, M. (1987) *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo (Colección Filológica).